

PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO EN ESTUDIOS TERRITORIALES I.

Convocatoria recepción de capítulos para libro de Investigación

Asociación Internacional de Doctorandos y Graduados en
Estudios Territoriales y Afines -ASTERRA
Doctorado en Estudios Territoriales -Universidad de Caldas.

PRESENTACIÓN

Con la convocatoria **PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO EN ESTUDIOS TERRITORIALES I**, La Asociación Internacional de Doctorandos y Graduados en Estudios Territoriales y Afines -ASTERRA y el Doctorado en Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas, buscan conocer procesos investigativos que en formato de capítulo de libro den cuenta de estudios concluidos o en curso, que aborden de manera sistemática y prospectiva el aporte de los Estudios Territoriales y Afines.

Dados los desafíos que imponen las dinámicas del mundo contemporáneo y que nos invitan a reflexionar sobre las contribuciones de los Estudios Territoriales, se invita a la comunidad académica a participar de esta propuesta editorial que en su primera versión se denominará "Perspectivas y Retos de los Estudios Territoriales".

El fortalecimiento del diálogo académico inter y transdisciplinar siempre será un reto, por ello es grato compartir esta convocatoria.

OBJETIVO

Presentar avances y resultados de investigación científica, revisión y reflexión; que den cuenta de "Perspectivas y Retos de los Estudios Territoriales" a partir de proyectos de investigación doctoral en curso o concluidos.

EJES TEMÁTICOS

Para esta convocatoria se tendrán en cuenta los ejes temáticos del VI Coloquio Pensar Contemporáneo, así:

- ✓ **Justicia espacial y bienes comunes.**
- ✓ **Procesos de urbanización y justicia espacial.**
- ✓ **Estrategias de territorialización estatal e (in) justicia espacial.**
- ✓ **Movimientos populares y alternativas de cambio en América Latina en la construcción de la Justicia espacial.**

1. Justicia espacial y bienes comunes.

Desde este eje se busca generar un espacio de reflexividad en torno a un particular grupo de bienes comunes -agua, tierra, minerales- cuyo aprovechamiento debe ser para beneficio colectivo, tanto en el discurso como en la gestión y la acción. Sin embargo, la desproporción entre la captura del discurso y la agilidad efectiva de la acción dejan vacíos importantes. Hemos visto cómo el discurso del bien común, se ha mediatizado, ha sido capturado y encapsulado para movilizar una representación de desarrollo donde los derechos de unos, socavan y menosprecian los derechos de otros. Estos bienes comunes tienen la particularidad que se encuentran en lugares concretos, tangibles, físicos donde viven y fundan sus historias poblaciones y comunidades claramente identificables que son interpeladas, intimidadas, amilanadas, por intereses geoeconómicos globales que buscan la exploración, explotación, comercialización y transacción de estos bienes comunes para beneficio privado, produciendo así la demanda y movilización social e institucional por una justicia territorial.

En atención a lo anterior, este eje se interesa por indagar sobre:

- ¿Cuáles son las nociones de territorio y de “desarrollos” que mueve a los actores?
- ¿Cuáles son las decisiones y acciones que se implementan en la gestión de los bienes comunes?
- ¿Desde qué lugares de enunciación se ven las problemáticas en la relación bienes comunes-justicia espacial?
- ¿Cuáles tensiones y fuerzas en pugna frente a las decisiones y acciones en la gestión de los bienes comunes?

2. Procesos de urbanización y justicia espacial.

La urbanización, en su condición propia y ontológica, es un proceso en permanente mutación, que hoy en día parece avanzar en una dirección cuyo sentido de justicia, racionalidad y bienestar, símbolos esenciales del gran proyecto de la modernidad, no parecen estar en la prioridad de planes, programas y proyectos mediante la cual la urbanización se despliega.

Este eje se interesa por las injusticias espaciales producto de la urbanización contemporánea al servicio del capital financiero, además globalizado. De producir para la ciudad de la revolución agrícola; producir la ciudad del renacimiento; producir en la ciudad de la revolución industrial; a producir más allá de la ciudad en la postmetrópolis y la metápolis en el marco del capitalismo neoliberal globalizado.

La ciudad capitalista, la que conocemos, las operaciones urbanas que en ella ocurren, la injusticia de su espacialidad, la persistencia de desequilibrios profundos en la misma es el resultado de dejar que la ciudad funcione “normalmente”, que se produzcan las operaciones diarias habituales del mercado y la ordinaria búsqueda de competitividad con el fin de maximizar beneficios, lejos, contraria a las necesidades de la gente y en conflictos sistemáticos con ecosistemas que la soportan.

De aquí que las inquietudes que se desagregan sean las siguientes:

- ¿Segregación socio-espacial hasta dónde?
- ¿El despojo y el desplazamiento urbano de la gentrificación?
- ¿Cuál sería el derecho a la ciudad?
- ¿Quiénes y cómo producen el espacio urbano y para qué?
- ¿La urbanización y las injusticias ambientales?

3. Estrategias de territorialización estatal e (in) justicia espacial.

Este eje busca problematizar y reflexionar en torno a cuáles y cómo se configuran las estrategias de territorialización que despliegan los actores institucionales estatales que posibilitan o no la (in) justicia espacial. La construcción de dichas estrategias demanda entre otras cosas, el establecimiento de alianzas estratégicas y la concertación de agendas comunes con actores transnacionales, subnacionales y organizaciones sociales, que se decantan en palabras de Sassen, en ensamblajes especializados imbuidos de múltiples y diversas transacciones sociales, económicas, políticas e institucionales. Por consiguiente este eje se interesa por interrogarse en torno a:

- ¿Qué se prioriza al momento de establecer una alianza estratégica que tribute a la (in) justicia espacial?
- ¿Cómo los actores institucionales asumen la justicia espacial?.
- ¿Cuáles son las tensiones que se dan entre los actores institucionales en las diversas escalas a la hora de poner en marcha múltiples estrategias de territorialización?
- ¿Cómo se negocian las agendas comunes entre los distintos actores transnacionales, nacionales y subnacionales en el marco de la justicia espacial?

4. Acciones Colectivas y Movimientos populares, alternativas de cambio en América Latina en la construcción de la Justicia espacial.

En la actualidad, mientras se cursa una crisis generalizada por el capitalismo mundial y se enfrenta una nueva época definida por el presente-futuro de la humanidad debido a la pandemia del COVID19, pero también, utilizando términos de Olver Quijano, a este "tiempo pandémico" que ha llevado al reclamo multidimensional contra el modelo socioeconómico y político/cultural vigente, se ha creado y fortalecido una vibrante respuesta social que resulta relevante desde los estudios territoriales reconocer, enfatizando en las dinámicas producidas desde la acción social, las movilizaciones sociales o las sociedades en movimiento, destacando sus agencias, y por supuesto, las persistencias de sus luchas por la defensa colectiva del territorio y ante injusticias espaciales.

Es por ello que este eje tiene especial interés en ser espacio de diálogo entorno a:

- ¿Cuáles son las formas de organización, autogestión y gobernanza de la acción social para la defensa territorial?
- ¿qué es lo que hace que la acción colectiva transite hacia un movimiento social?
- ¿Cómo el territorio configura acciones sociales de demanda de justicia espacial y viceversa?
- ¿Podemos hablar de sociedades en movimiento alrededor de in-justicias espaciales?

REQUISITOS DEL CAPÍTULO DE LIBRO

- Para la publicación de El libro **PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO EN ESTUDIOS TERRITORIALES**, el comité editorial tendrá en cuenta todas las condiciones establecidas por Minciencias para los libros resultados de investigación. Es por ello que la evaluación por doble ciego, la filiación institucional de los autores, la información de los proyectos que dan origen al capítulo, una versión electrónica disponible para consulta y su respectivo registro ISBN; serán fundamentales en esta propuesta editorial.

- Remitir al cierre de la convocatoria el resumen de propuesta de capítulo de libro en no más de 500 palabras. Este debe incluir título, presentación del tema, objetivos, metodología, resultados preliminares o finales.
- La propuesta de capítulo de libro completa deberá ser entregada en formato Word, con una extensión máxima de 7.000 palabras -sin referencias- e incluirá un resumen de no más de 200 palabras (en español) y de tres a cinco palabras claves. El estilo editorial a seguir es la Norma APA séptima edición, letra Time New Roman 12, espacio 1.5.
- En un documento anexo a la propuesta de capítulo de libro, deberá entregar una reseña biográfica de cada autor que no exceda las 200 palabras con la siguiente información: a) Filiación institucional de cada autor, proyecto del que se deriva el trabajo, grupo de investigación al cual cada autor está adscrito, ORCID y correo electrónico.
- En el caso de contener imágenes, estas deben ser enviadas en el formato original en versión editable en un archivo aparte.
- En un documento anexo los autores deben proponer tres (3) pares evaluadores de su trabajo. Indicar vinculación, correo electrónico y número telefónico.
- El número de autores máximo por capítulo es de tres (3).
- Cada autor solo puede presentar máximo dos manuscritos.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de Convocatoria	12 de mayo de 2021.
Cierre de Convocatoria con entrega de resumen. (Inscribir resumen aquí)	12 de junio de 2021.
Notificación de preseleccionados.	20 de junio de 2021.
Remisión de capítulos de libro en extenso.	Hasta 10 de Agosto de 2021
Evaluación de pares.	Hasta 25 de Septiembre de 2021
Comunicación de resultados capítulos aprobados.	28 de septiembre de 2021
Publicación de Libro.	Segundo semestre de 2022.

Compiladores

Dr. Sory Alexander Morales – Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca.

Dr. Pedro Martín Martínez Toro- Universidad del Valle.

Dr. Jose Luis Farelo- Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca.

Dr. Edisson Estiven Castro Escobar- Universidad de Manizales

Mg. Cristian Alberto Rojas Granada- Universidad de Caldas

Mg. Yamile Johanna Peña Poveda- Universidad Surcolombiana.

Cualquier información o contacto:

asociacion.doctoradoestudiosterritoriales@ucaldas.edu.co